



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente

D. Francisco Cañizares Jiménez

Secretario General del Pleno

D. Joaquín Avilés Morales

Concejala Delegada del Área de Administración Electrónica

Dña. M.^a Mar Sánchez Izarra

Titular de la Intervención Municipal

Dña. Esther Herrera Expósito

Diputado Provincial de Administración Electrónica

D. Carlos Martín de la Leona Menchen

Secretario General de la Diputación Provincial

D. Luis Jesús de Juan Casero

Catedrático de la Escuela Superior de Informática de la UCLM

D. José Jesús Castro Sánchez

Jefatura de Sección de Administración Electrónica

Dña. Teresa Carmona González

Responsable del Área de Participación Ciudadana

D. Cesar Bernal Celestino

Jefatura de Sección de Informática

D. Juan Vicente Guzmán González

Funcionaria adscrita a la Secretaría General del Pleno

Sra. M.^a Prado Ramírez Gómez

En Ciudad Real, siendo las 10:06 horas del día 14 de octubre de 2025, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria la Comisión del Observatorio de Administración Electrónica, en sesión Ordinaria presidida por el Excmo. Alcalde – Presidente de este Excmo. Ayuntamiento y con la concurrencia de los, al margen, asistentes.





Antes de comenzar con el Orden del Día por el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Cañizares Jiménez, se indica que dicha convocatoria tiene por objeto intentar mejorar el Ayuntamiento con la mano de los Técnicos Municipales, con nuevas tecnologías que van a cambiarlo todo, citando a continuación a los miembros que intervienen en la misma dando las gracias por su participación, señala que están intentando avanzar por un lado con un tema algo complejo como pasa en todas las Administraciones, pero es una evolución natural y que van a dar un paso importante hacia la Administración Electrónica. Por ello está con nosotros una representación de la Universidad de Castilla La Mancha para que de alguna manera nos tutorice en los pasos que estamos dando ya que tienen el criterio y el conocimiento que existe en esta materia, siendo una satisfacción poder contar con ellos para que se pueda ir iluminando con lo que se vaya a incorporar, siempre con una misión clara y cuya labor es ir mejorando el servicio a los ciudadanos/as siempre dentro de la máxima seguridad posible.

Con la Inteligencia Artificial va a ser posible agilizar trámites de una forma más rápida en trámites administrativos, con datos y análisis que existen cruzados con la normativa y proyectos existentes, citando como ejemplo de ello... la información de una parcela de la que dispone un ciudadano con respecto a lo que puede o no hacer todo ello dentro de la normativa vigente, independientemente de la labor que realizan los funcionarios públicos, facilitando las nuevas tecnologías que serán el futuro, pensando que el resultado sería positivo y se seguira avanzando en este proceso.

Seguidamente la Sra. Sánchez Izarra Concejala Delegada de Administración Electrónica da la gracias a los miembros por su presencia y colaboración por haber salido hacia delante el proyecto del Observatorio de la Administración Electrónica.

A continuación se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:



1.- CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO

En primer lugar se procede a nombrar a los miembros que van a intervenir en la constitución del órgano colegiado "Observatorio de Administración Electrónica", tal y como figuran reseñados al margen, constituyéndose, formalmente con los siguientes miembros:

a) Presidencia: Concejalía Delegada del Área de Administración Electrónica: Dña. M.ª Mar Sánchez Izarra.

b) Vocalías:

- Titular de la Secretaría General del Pleno: D. Joaquín Avilés Morales
- Titular de la Jefatura de Sección de Administración Electrónica: Dña. Teresa Carmona González
- Titular de la Jefatura de Sección de Informática: D. Juan Vicente Guzman González
- Titular de la Intervención Municipal: Dña. Esther Herrera Expósito.
- Un representante de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla la Mancha en Ciudad Real: D. José Jesús Castro Sánchez
- Un funcionario responsable del área de participación ciudadana: D. Cesar Bernal Celestino

c) Secretaría: un funcionario adscrito a la Secretaría General del Pleno: Sra. Mª Prado Ramirez Gomez.

Así mismo, asisten a esta sesión, en virtud de los asuntos a tratar, el Diputado Provincial de Administración Electrónica, D. Carlos Martín de la Leona Menchen, el Secretario General de la Diputación Provincial, D. Luis Jesús de Juan Casero.

Al ser la sesión constitutivas asiste igualmente el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Cañizares Jiménez.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 1/2025

2.- INFORME DE SITUACIÓN

La Sra. Sánchez Izarra Concejala Delegada de Administración Electrónica explica brevemente los beneficios que conlleva la Administración Electrónica, ya que gracias a la colaboración con la Diputación Provincial se pudo trabajar sobre ella. Dice que lo que primero que se hizo fue crear un equipo multidisciplinar, y a partir de ahí se ha dado un salto importante en pocos meses en cuanto a la implantación de diferentes procedimientos. Añade que el objetivo final es reducir tiempos, cada vez tenemos menos tiempo para hacer ciertos trámites, y lo que queremos es tener una administración que funcione 24 horas al día y 7 días a la semana, pero sin tener que desplazarte ni usar un papel. La presencia de la Universidad en este nuevo Observatorio es muy importante, ya que la intención del Ayuntamiento es que sea un socio estratégico en la implantación de procesos de administración electrónica.



3.- ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA.

La Sra. Sánchez Izarra Concejala Delegada de Administración Electrónica expone la posibilidad de trabajar con Convenios de colaboración con la UCLM, específicos para Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster añadiendo que desde el Ayuntamiento se disponen de algunas ideas.

A continuación concede la palabra al Sr. D. José Jesús Castro Sánchez, Catedrático de la Escuela Superior de Informática de la UCLM, para que pueda explicar en qué podrían colaborar la Universidad para que este Convenio pueda salir hacia delante y encaminar ese desarrollo. Seguidamente explica el desarrollo que se realiza en la Universidad, explicando y añadiendo que por supuesto sí quisieran formar parte de ese proyecto con el Ayuntamiento de Ciudad Real, añadiendo que están encantados con el desarrollo de ese proyecto, indicando a continuación como se realiza y el desarrollo que hace desde la Universidad, continúa diciendo como se llevan a cabo esos proyectos con empresas (firmas, número de horas, procesos selectivos) la empresa propone el área y el objetivo, existiendo un proyecto-real y otros proyectos que valoran las empresas que proponen. Indica que formar parte de este proyecto y que la Universidad forme parte de él, también es un beneficio y una satisfacción para que los alumnos puedan participar en este tipo de experiencias y puedan conocer el funcionamiento de la Administración.

El Excmo. Alcalde-Presidente D. Francisco Cañizares Jiménez, pregunta como tienen establecidos la colaboración con las empresas.

El Sr. Castro Sánchez, responde que se firma un convenio con las empresas y según sus necesidades se valoran los trabajos a realizar, indicando que es una experiencia enriquecedora en todos los sentidos.





El Excmo. Alcalde-Presidente D. Francisco Cañizares Jiménez solicita un modelo de convenio, para que puedan tener constancia y referencia de ello, aludiendo a la visión de futuro que tiene la Diputación a este proyecto sobre la Administración Electrónica.

El Sr. D. Luis Jesús de Juan Casero Secretario General de la Diputación, dice que todo esto implica un cambio enorme aunque todavía existen muchos cambios que se van a ir efectuando para la Administración.

Se acuerda trabajar en este linea y que se realicen las gestiones oportuna a efectos de formalizar los convenios de colaboración en los términos indicados.

Interviene la Sra. Dña. Teresa Carmona González, Titular de la Jefatura de Sección de Administración Electrónica, explica los procesos, ideas y proyectos informáticamente con las tecnologías que se están llevando a cabo por el Ayuntamiento, añadiendo que las tecnologías de las que disponen nuevas, también les vendrían muy bien.

Por el Sr. D. Luis Jesús de Juan Casero, expone el cambio “espectacular que se ha producido en materia de administración electrónica en el Ayuntamiento de Ciudad Real en los últimos meses, dice que el trabajo que se va a realizar es muy potente, y que por supuesto que se cuente con la colaboración de la Diputación Provincial, así como aquellos Ayuntamientos que quieran también adherirse indicando que el Ayuntamiento de Ciudad Real es el más grande de la provincia y su experiencia sería un beneficio para todos, ya que seria muy beneficioso la colaboración administrativa y en ese tema de convenio es, en el que estamos trabajando y con la colaboración de todos seguro que seguirá hacían delante.





Interviene el Sr. D. Cesar Bernal Celestino, Responsable del Área de Participación Ciudadana, para agradecer al responsable del Área de la Administración Electrónica y al Equipo de Gobierno que hayan contado con él, añadiendo que uno de los errores que se cometieron con el tema de la innovación, es dejar apartados a la ciudadanía y se intentara de implantar un proceso para que vayan acorde todas estas implantaciones. Añade que se debe de intentar equilibrar la balanza mediante la inclusión digital, muy apoyados por la Diputación Provincial también.

El Excmo. Sr. D. Francisco Cañizares Jiménez indica que la ciudadanía es el objetivo principal, teniendo una visión más clara sobre todo más cercano y que lo puedan disfrutar también. Agradeciendo la intervención de Participación Ciudadana ya que entiende que es un área muy complicada, ya que para mucha gente digitalmente, les cuesta y les pesa.

El Sr. D. Carlos Martín de la Leona Menchen, Diputado Provincial de Administración Electrónica, indica que desde la Diputación Provincial están intentando hacer un esfuerzo por todo ello, ya que el destinatario final es el ciudadano, señalando que también han detectado que no en todos los Ayuntamientos el nivel y la familiarización es el mismo en cuestión con la Administración Electrónica, añadiendo que desde la Diputación Provincial se puso en marcha el grupo de dinamizadores para que a todos los Ayuntamientos les llegasen, querían que la herramienta de SIGEM, que se está innovando permanente, sea como la correa de transmisión hacia todos los Ayuntamientos con todos los cambios que se van a ir implantando. Añade que la Inteligencia Artificial aplicada a las páginas web incluso como aplicación interna, para que los propios funcionarios fueran trabajando con ella, y fuera como más ágil, es nuestro interés.

Agradeciendo al Ayuntamiento de Ciudad Real el esfuerzo que está realizando y a la Diputación Provincial, CENPRI, así como a la Sra. Dña. Teresa Carmona González.





Interviene la Sra. Dña. Esther Herrera Expósito, Titular de la Intervención Municipal, para indicar que el impulso que se ha realizado en el Ayuntamiento de Ciudad Real relativo a la Sede electrónica es por la implicación de los funcionarios, todos quieren hacer su trabajo en la mejor forma posible sobre todo dentro de la normativa.

El Sr. D. Carlos Martín de la Leona Menchen, Diputado Provincial de Administración Electrónica, felicita que eso sea así, añadiendo que quieran que en los municipios más pequeños tengan los mismo conocimientos y facilidades.

El Excmo.Sr. D. Francisco Cañizares Jiménez, dice que la apuesta la han realizado y está satisfecho con el convenio entre el Ayuntamiento de Ciudad Real, la Diputación Provincial, dando las gracias a todos los que han apostado por ello y por los avances que se están llevando a cabo, apostando también por el liderazgo de los funcionarios públicos.

El Sr. D. Luis Jesús de Juan Casero, Secretario General de la Diputación, comenta el desarrollo que se esta llevando a cabo por la Junta de Andalucía.

Por su parte, el Sr. D. Carlos Martín de la Leona Menchen, Diputado Provincial de Administración Electrónica dice que apuesta por la Inteligencia Artificial.

La Sra. Dña. Esther Herrera Expósito, Titular de la Intervención Municipal, dice que se debe de tener cuidado con las plataformas libres con la que se trabajan, señalando que plataformas absorbentes tienen su propias bases de datos.

El Sr. D. Luis Jesús de Juan Casero, Secretario General de la Diputación Provincial, dice que todos los funcionarios deben de saber este tipo de herramientas, explicando como se deben de utilizar esas herramientas, se debe de tener una formación por lo menos a nivel básico.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 1/2025

4.- ASUNTOS QUE PUEDEN SER DECLARADOS URGENTES.

Sin contenido.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin contenido

Y no habiendo más asuntos en el orden del día que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 11:05 horas y para constancia de lo que se ha tratado, en la fecha indicada al margen, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidenta del observatorio, conmigo, la Secretaria del observatorio, que doy fe.

